

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **039**

Fecha: 14/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 006 2013 00036	Acción de Reparación Directa	YULEIMA GALVIS CASTRO	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	Auto inadmite demanda Ejecutiva.	13/10/2021	
20001 33 40 008 2016 00232	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN FRANCISCO NAVARRO ARZUAGA	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/10/2021	
20001 33 40 008 2016 00658	Acción de Reparación Directa	OSWALDO JESUS BALLESTEROS SANTIAGO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto Interlocutorio Resuolver declarar el desistimiento del dictamen pericial solicitado, respecto a la valoración por Psicología Forense del señor OSWALDO BALLESTEROS SANTIAGO, y dispone como fecha para llevar a cabo la Continuación de la Audiencia de pruebas el día veintidós (22) de marzo de 2022 a las 2:15 PM con la citación del Perito BALTAZAR ARMANDO VILLAZON MAESTRE, Profesional Universitario Forense.	13/10/2021	
20001 33 33 008 2018 00187	Acción de Reparación Directa	JUAN SEBASTIAN DAVID PERTUZ Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto Concede Recurso de Apelación interpuesto y sustentado oportunamente por el apoderado de la parte demandante, contra la sentencia de fecha 13 de agosto de 2021 proferida por este Despacho.	13/10/2021	
20001 33 33 008 2018 00301	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CELSA MARIA PABA NAVARRO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FNPSM	Auto Concede Recurso de Apelación interpuesto y sustentado oportunamente por el apoderado de la parte demandante, contra la sentencia de fecha 27 de agosto de 2021 proferida por este Despacho.	13/10/2021	
20001 33 33 008 2018 00409	Acción de Reparación Directa	JOSE RAIMUNDO - FRAGOZO CORRALES	NACION - MINISTERIO DE TRANSPORTES - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTUR	Auto Resuelve Excepciones Previas y Dispone el día veintidós (22) de marzo de 2022 a las 03:30 de la tarde, como fecha para realizar la Audiencia Inicial.	13/10/2021	
20001 33 33 008 2018 00506	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELISABETH - OÑATE FUENTES	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FNPSM- MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPA	Auto que Ordena Requerimiento al Ministerio de Educación Nacional – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.	13/10/2021	
20001 33 33 008 2019 00029	Acción de Reparación Directa	OMAR BENJUMEA OSPINO	NACION - CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto Concede Recurso de Apelación interpuesto y sustentado oportunamente tanto por el apoderado de la parte demandante como por los apoderados de las entidades demandadas, contra la sentencia de fecha 03 de septiembre de 2021 proferida por este Despacho.	13/10/2021	
20001 33 33 008 2019 00050	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS CARLOS JULIO SALAS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto Concede Recurso de Apelación interpuesto y sustentado oportunamente por el apoderado de la parte demandante, contra la sentencia de fecha 13 de agosto de 2021 proferida por este Despacho.	13/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 008 2019 00253	Acción de Reparación Directa	JORGE FERNANDEZ OROZCO	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto Resuelve Excepciones Previas Incorpora al expediente las pruebas, Fija el litigio y DISPONE que las partes presenten por escrito sus alegatos dentro del término de diez (10) días, oportunidad en la cual el Ministerio Público podrá presentar el concepto respectivo, si a bien lo tiene.	13/10/2021	
20001 33 33 008 2019 00264	Acción de Reparación Directa	HUGO MAURICIO MERCADO MARINO Y OTROS	NACION - RAMA JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto Interlocutorio DECLARA probada la excepción previa de falta de competencia por el factor territorial y ORDENA remitir el expediente a la Oficina Judicial de Bogotá D.C., para su reparto entre los JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.	13/10/2021	
20001 33 33 008 2019 00285	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA CECILIA ESCOBAR JARABA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	Auto Concede Recurso de Apelación interpuesto y sustentado oportunamente por el apoderado de la parte demandada, contra la sentencia de fecha 27 de agosto de 2021 proferida por este Despacho.	13/10/2021	
20001 33 33 008 2019 00292	Acción de Reparación Directa	JOSE LUIS NORIEGA MERCADO Y OTROS	NACION - RAMA JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION - POLICIA NACIONAL	Auto Resuelve Excepciones Previas Incorpora las pruebas, Fija el litigio y DISPONE que las partes presenten por escrito sus alegatos dentro del término de diez (10) días, oportunidad en la cual el Ministerio Público podrá presentar el concepto respectivo, si a bien lo tiene.	13/10/2021	
20001 33 33 008 2019 00327	Acción de Reparación Directa	DIANA ROSA OROZCO GRANADOS Y OTROS	CLINICA REGIONAL DE ESPECIALISTAS SINAIS VITAIS SAS - HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO E.S.E. Y OTROS	Auto resuelve recurso de Reposición interpuestos por la apoderada del llamado en garantía ELAINES ENEER BELEÑO MENDOZA, contra el auto de fecha dieciocho (18) de noviembre de 2019, a través del cual el Despacho admitió la demanda, y contra el auto de fecha veintisiete (27) de mayo de 2021, a través del cual se admitió el llamamiento en garantía formulado por el apoderado de la CLÍNICA REGIONAL ESPECIALISTAS SINAIS VITAIS en contra de la señora ELAINES ENEER BELEÑO MENDOZA.	13/10/2021	
20001 33 33 008 2019 00337	Acción de Reparación Directa	JHON FREDY ARIAS VASCO Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - JUSTICIA PENAL MILITAR - FISCALIA 151 PENAL MILITAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día veintidós (22) de marzo de 2022 a las cuatro y treinta minutos de la tarde (04:30 PM) como fecha para realizar la Audiencia Inicial.	13/10/2021	
20001 33 33 008 2019 00346	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CELMIRA - GALVIS FAJARDO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	Auto Concede Recurso de Apelación interpuesto y sustentado oportunamente por el apoderado de la parte demandada, contra la sentencia de fecha 27 de agosto de 2021 proferida por este Despacho.	13/10/2021	
20001 33 33 008 2019 00383	Acción de Reparación Directa	ROLANDO URIBE GONZALEZ DAZA Y OTROS	NACION - RAMA JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto Resuelve Excepciones Previas Incorpora las pruebas, Fija el litigio y DISPONE que las partes presenten por escrito sus alegatos dentro del término de diez (10) días, oportunidad en la cual el Ministerio Público podrá presentar el concepto respectivo, si a bien lo tiene.	13/10/2021	
20001 33 33 008 2019 00385	Acción de Reparación Directa	JAIRO RODRIGUEZ CORTES Y OTROS	NACION - RAMA JUDICIAL - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto Resuelve Excepciones Previas y Fija el día veintitrés (23) de marzo de 2022 a las dos y quince minutos de la tarde (02:15 PM), como fecha para realizar la Audiencia Inicial.	13/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 008 2019 00405	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA MERCEDES CASAS SANCHEZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	Auto Concede Recurso de Apelación interpuesto y sustentado oportunamente por el apoderado de la parte demandante, contra la sentencia de fecha 27 de agosto de 2021 proferida por este Despacho.	13/10/2021	
20001 33 33 008 2019 00408	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ENITH MARIA RAMIREZ RUZ	HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ DE LA PAZ - CESAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se Fija el día nueve (9) de marzo de 2022 a las 02:15 de la tarde, como fecha para realizar la Audiencia Inicial.	13/10/2021	
20001 33 33 008 2019 00410	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLODIO FERNANDO PEREZ CARRILLO	E.S.E. HOSPITAL MARINO ZULETA CARRILLO DE LA PAZ - CESAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se Fija el día nueve (09) de marzo de 2022 a las 02:45 de la tarde, como fecha para realizar la Audiencia Inicial.	13/10/2021	
20001 33 33 008 2020 00047	Acciones Populares	CAMILO VENCE DE LUQUE	MUNICIPIO DE GONZALEZ - CESAR	Auto Accede a la Solicitud de aplazamiento presentada por la parte demandante, Dr. CAMILO VENCE DE LUQUE,1 en calidad de Procurador 8 Judicial II Agrario de Valledupar, respecto de la realización de la Audiencia de Pacto de Cumplimiento la cual se encontraba fijada para el día diecinueve (19) de octubre de 2021 a las 9:00 AM, y se dispone como nueva fecha para su realización el día nueve (9) de noviembre de 2021, a las tres y quince minutos de la tarde (3:15 PM).	13/10/2021	
20001 33 33 008 2020 00136	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OLGA JUDITH ORTIZ TORRES	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día siete (07) de diciembre de 2021 a las 02:15 de la tarde, como fecha para realizar la Audiencia Inicial.	13/10/2021	
20001 33 33 008 2020 00146	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANA MERCEDES LLORENTE GONZALEZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FOMAG	Auto Resuelve Excepciones Previas Incorpora las pruebas, Fija el litigio y DISPONE que las partes presenten por escrito sus alegatos dentro del término de diez (10) días, oportunidad en la cual el Ministerio Público podrá presentar el concepto respectivo, si a bien lo tiene.	13/10/2021	
20001 33 33 008 2020 00184	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VIERIS IBETH GUERRERO QUINTERO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG - MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto Interlocutorio Se pronuncia sobre excepción previa formulada por al apoderado de la NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, -FIDUPREVISORA S.A., vocera y administradora del FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, Incorpora las pruebas, Fija el litigio y DISPONE que las partes presenten por escrito sus alegatos dentro del término de diez (10) días, oportunidad en la cual el Ministerio Público podrá presentar el concepto respectivo, si a bien lo tiene.	13/10/2021	
20001 33 33 008 2020 00189	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AMERICA FLORINDA ZAMBRANO DE PORTILLO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG - MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto Interlocutorio Se pronuncia sobre la excepción previa formulada por al apoderado de la NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, -FIDUPREVISORA S.A., vocera y administradora del FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Incorpora las pruebas, Fija el litigio y DISPONE que las partes presenten por escrito sus alegatos dentro del término de diez (10) días, oportunidad en la cual el Ministerio Público podrá presentar el concepto respectivo, si a bien lo tiene.	13/10/2021	

ESTADO No. 039		Fecha: 14/10/2021			Página: 4	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 008 2020 00190	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANA BELEN - ARZUAGA M	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG - DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto Interlocutorio Se pronuncia sobre la excepción previa formulada por al apoderado de la NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, -FIDUPREVISORA S.A., vocera y administradora del FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Incorpora las pruebas, Fija el litigio y DISPONE que las partes presenten por escrito sus alegatos dentro del término de diez (10) días, oportunidad en la cual el Ministerio Público podrá presentar el concepto respectivo, si a bien lo tiene.	13/10/2021	
20001 33 33 008 2020 00197	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE GUILLERMO - GAMEZ HINOJOSA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG - MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto Interlocutorio Se pronuncia sobre la excepción previa formulada por al apoderado de la NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, -FIDUPREVISORA S.A., vocera y administradora del FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Incorpora las pruebas, Fija el litigio y DISPONE que las partes presenten por escrito sus alegatos dentro del término de diez (10) días, oportunidad en la cual el Ministerio Público podrá presentar el concepto respectivo, si a bien lo tiene.	13/10/2021	
20001 33 33 008 2020 00198	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIBER AMITH LARA CALDERON	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG	Auto Interlocutorio Se pronuncia sobre la excepción previa formulada por al apoderado de la NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, -FIDUPREVISORA S.A., vocera y administradora del FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Incorpora las pruebas, Fija el litigio y DISPONE que las partes presenten por escrito sus alegatos dentro del término de diez (10) días, oportunidad en la cual el Ministerio Público podrá presentar el concepto respectivo, si a bien lo tiene.	13/10/2021	
20001 33 33 008 2020 00199	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	REINALDO ENRIQUE MONTH FRIERI	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG	Auto Interlocutorio Se pronuncia sobre la excepción previa formulada por al apoderado de la NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, -FIDUPREVISORA S.A., vocera y administradora del FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Incorpora las pruebas, Fija el litigio y DISPONE que las partes presenten por escrito sus alegatos dentro del término de diez (10) días, oportunidad en la cual el Ministerio Público podrá presentar el concepto respectivo, si a bien lo tiene.	13/10/2021	
20001 33 33 008 2020 00200	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANA MERCEDES FERNANDEZ TORO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG - DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto Interlocutorio Se pronuncia sobre la excepción previa formulada por al apoderado de la NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, -FIDUPREVISORA S.A., vocera y administradora del FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Incorpora las pruebas, Fija el litigio y DISPONE que las partes presenten por escrito sus alegatos dentro del término de diez (10) días, oportunidad en la cual el Ministerio Público podrá presentar el concepto respectivo, si a bien lo tiene.	13/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 008 2020 00202	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BEATRIZ ELENA TRESPALACIOS RAMOS	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG - DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto Interlocutorio Se pronuncia sobre la excepción previa formulada por al apoderado de la NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, -FIDUPREVISORA S.A., vocera y administradora del FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Incorpora las pruebas, Fija el litigio y DISPONE que las partes presenten por escrito sus alegatos dentro del término de diez (10) días, oportunidad en la cual el Ministerio Público podrá presentar el concepto respectivo, si a bien lo tiene.	13/10/2021	
20001 33 33 008 2021 00121	Acción Contractual	JAVIER DARIO SUAREZ MARTINEZ	MUNICIPIO DE SAN ALBERTO CESAR	Auto niega medidas cautelares formulada por el apoderado de la parte demandante, y reanuda el término de traslado para contestar la demanda, a partir del día siguiente de la notificación en estado del presente proveído.	13/10/2021	
20001 33 33 008 2021 00125	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDGAR MAURICIO MARIN PICO	INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE AGUACHICA	Auto admite demanda	13/10/2021	
20001 33 33 008 2021 00137	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDINSON ALEXANDER GUARIN SILDARRIAGA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	Auto admite demanda	13/10/2021	
20001 33 33 008 2021 00141	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROSMILDA ISABEL PARRA HERNANDEZ	HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO DEL PASO CESAR	Auto admite demanda	13/10/2021	
20001 33 33 008 2021 00231	Conciliación	ALBENIS CADENA NIETO	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES DE CHIRIGUANA	Auto resuelve recurso de Reposición interpuesto por la apoderada de la parte demandante contra el auto de fecha veintidós (22) de septiembre de 2021, y APRUEBA la Conciliación extrajudicial de fecha diecinueve (19) de julio de 2021.	13/10/2021	
20001 33 33 008 2021 00236	Acción de Nulidad	EDUARDO BOLAÑOS BOHORQUEZ	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto inadmite demanda	13/10/2021	
20001 33 33 008 2021 00272	Conciliación	FUNERALES LOS TRINITARIOS SA LTDA	MUNICIPIO DE PAILITAS CESAR	Auto Imprueba Conciliación Prejudicial	13/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA
EN LA FECH/ 14/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

YESIKA CAROLINA DAZA ORTEGA
SECRETARIO